



CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL No. LPE/GC/01/19. (TIEMPOS RECORTADOS).

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADAS LAS ACLARACIONES A LAS DUDAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL No. LPE/GC/01/19, (TIEMPOS RECORTADOS), POR CONCEPTO DE “SERVICIO DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA HIGIENE Y FUMIGACIÓN”, SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, CON SOLICITUD EN FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIÓN CON NÚMERO DE FOLIO No. 42 G/C.-----

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 13 DE MARZO DE 2019, SE REUNIERON EN LA “SALA DE PRESIDENTES” UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE No. 2100, EDIFICIO “A”, PLANTA BAJA, DE ESTA CIUDAD; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES, CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA; CON LA CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN I Y 38, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, 9 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y AL PUNTO 4.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL No. LPE/GC/01/19, (TIEMPOS RECORTADOS), POR CONCEPTO DE “SERVICIO DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA HIGIENE Y FUMIGACIÓN”.-----

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, HACE LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES Y
ACLARACIONES:

- 1.- LEER DETENIDAMENTE LAS BASES, YA QUE LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA SE DEBE APEGAR ESTRICTAMENTE A LAS MISMAS Y A LO ACORDADO EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES.-----
- 2.- NO OMITIR NINGÚN DOCUMENTO, FECHA O FIRMA QUE SE HAYA SOLICITADO. SE RECOMIENDA DE MANERA ESPECIAL VERIFICAR QUE LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA SE PRESENTE CONFORME A LO SOLICITADO EN LAS BASES.-----
- 3.- SE EXHORTA A LOS LICITANTES A QUE LOS ESCRITOS SEAN PRESENTADOS ORDENADOS, FOLIADOS E INDICADOS CONFORME A LOS PUNTOS E INCISOS CORRESPONDIENTES.-----
- 4.- TODOS LOS ESCRITOS ACLARATORIOS PREFERENTEMENTE SERÁN REALIZADOS EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.-----
- 5.- NO SE DESCARTA QUE LAS EMPRESAS PRESENTEN INFORMACIÓN QUE MEJORE SU PROPUESTA, YA QUE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES SON LOS MÍNIMOS.-----

JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL No. LPE/GC/01/19,
(TIEMPOS RECORTADOS), DE FECHA 13 DE MARZO DE 2019.

PREGUNTAS:

EL ÓRGANO COLEGIADO HACE CONSTAR EN ESTE ACTO, QUE NO SE RECIBIÓ PREGUNTA ALGUNA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN EL **PUNTO 4.2 INCISO A**, DE LAS BASES, EN NINGUNO DE LOS MEDIOS ESTABLECIDOS EN EL **ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**, POR PARTE DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES A ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL No. LPE/GC/01/19, (TIEMPOS RECORTADOS), POR CONCEPTO DE “SERVICIO DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACIÓN”.

NOTA FINAL:

LOS LICITANTES PRESENTARÁN SU PROPUESTA INDISTINTAMENTE DE LA MARCA CONSIDERANDO QUE DICHOS PRODUCTOS QUE SE ENLISTAN EN EL **ANEXO 02.2** DE LAS BASES CONTRIBUYAN AL INTERÉS SOCIAL AL SER DEGRADADOS CON RAPIDEZ, Y QUE COADYUVE A LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, GARANTIZANDO LA CALIDAD Y CUMPLIR CON LAS NORMAS AMBIENTALES CORRESPONDIENTES DEL PRODUCTO REGISTRADO, DEBIENDO CONTENER ETIQUETA Y SELLOS DE SEGURIDAD, NO DEBIENDO SER PRODUCTOS A GRANEL NI RELLENADOS.

AVISO:

EL EVENTO DE **APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, A EFECTUARSE EN LA “SALA DE PRESIDENTES” DEL EDIFICIO “A”, EN LA FECHA Y HORA PROGRAMADA EN EL **NUMERAL 4.1** DE LAS BASES, ÉSTA SE LLEVARÁ A CABO EN EL “AULA MAGNA” UBICADA EN EL EDIFICIO “C”, PLANTA BAJA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

SE EXHORTA A LOS LICITANTES A OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS, EN RELACIÓN CON LOS QUE RIGEN EN EL MERCADO, TODA VEZ QUE DE DETECTARSE ACUERDOS PARA OFERTAR PRECIOS ALZADOS PREVIA VALORACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LAS INSTANCIAS REQUERENTES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN Y SANCIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DEBERÁN PRESENTARLAS DE MANERA ORDENADA, IDENTIFICADA Y FOLIADA DE ACUERDO AL **PUNTO 3.3 FRACCIÓN III** DE LAS BASES; EL INCUMPLIMIENTO DE LO ANTERIO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO LOS **ERRORES U OMISIONES** QUE PUDIERAN RESULTAR DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SON IMPUTABLES Y DE RESPONSABILIDAD **ADMINISTRATIVA Y LEGAL** DE LOS LICITANTES QUE CORRESPONDAN EN LOS TÉRMINOS DEL **ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**.

LAS ACTAS LAS PODRÁN OBTENER EN LA PÁGINA WEB DEL PODER JUDICIAL: www.poderjudicialchiapas.gob.mx, DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 40, SEGUNDO PÁRRAFO** DEL **REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN ESTE ACTO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:45 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE PARA FE Y CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA:



LIC. EUTQUIO VELASCO GARCÍA
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ



**C.P. EDGAR ANTONIO BENAVENTE
CADENAS**
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ
(CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO)


VOCALES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO:



LIC. BERNARDO LÓPEZ VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



**C.P. NATIVIDAD ESPERANZA GALLARDO
RAMOS**
DIRECTORA DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD



C.P. JOSÉ LUIS CASTRO MUNDO
REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA DE CONSTRUCCIÓN Y
REMODELACIÓN DE INMUEBLES, EN ESTE EVENTO.



LIC. ADOLFO GUERRA TALAYERO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS.

NO ASISTIO

NO ASISTIO

ING. OCTAVIO CORTAZAR RAMOS
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA NACIONAL
DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL EDO.
DE CHIAPAS, EN ESTE EVENTO.

ING. ISAIAS ALFARO CASTELLANOS
PRESIDENTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE CHIAPAS .

NO ASISTIO

NO ASISTIO

LIC. ENOCH GUTIERREZ CRÚZ
PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA
REPUBLICA MEXICANA, CHIAPAS.

QUIM. RAFAEL SÁNCHEZ ZEBADUA
PRESIDENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS
Y TURISMO DE TUXTLA GUTIERREZ.

**ORGANO INTERNO DE CONTROL CON DERECHO A VOZ,
SIN VOTO**



C.P. FERNANDO RAMIREZ GORDILLO
CONTRALOR INTERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE



L.E. GUILLERMO GARCÍA JOSÉ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

PROVEEDORES PARTICIPANTES.
